

La Cronica Meridional

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
 PTAS
 América, un mes. 1.50
 Provincias, 1.25
 Extranjero, 2.00
25 MARAVILLAS 75 CENTIMOS
 Teléfono num. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.
 Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.
 ALMERIA.—Viernes 4 de Agosto de 1893.

Los anuncios en la Ad-
 ministración, Reyes Ca-
 sillas, num. 16.
 Los anuncios se recien-
 ten de 8 de la mañana
 a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 centes-
 imos de pta. línea en la 1.^a
 plaza y 20 en la 2.^a
 Teléfono num. 3.



Vapor para Liverpool.
 EL «TUDOR» estará aquí, fijamente el 4 del corriente con hueco para unos 5.000 barriles, y saldrá directo el 5. Su consignatario, M. Berjón.

Muebles.
 Sillas para sala, de caoba entera, a 15 pesetas. Id. regilla de id. id. a 8.75 id. Camas francesas de id. id. a 125 id. Id. torneadas con su colchón de muelles para una persona 50 id. Armarios de espejo a 175 id. Catres progreso metálicos portátiles a 17.50 id. Ebanistería de Clemente Lorenzo Gloriet de San Pedro número 2. 21-30 (d)

LAS CABAÑUELAS Y SUS RETORNAS.

Hace días que han aparecido sobre el cielo limpio y sereno de nuestra Almería esas nubes pequeñas y ligeras parecidas a vello-nes de lana, que el labrador llama vulgarmente *cabañuelas y sus retornas*.
 Son 24, doce cabañuelas y doce retornas que el sencillo é inocente labrador cree son anuncios del cielo para poner de manifiesto el tiempo que ha de reinar en el venidero año.
 Si la primer cabañuela se muestra tranquila es que en el mes de Enero próximo se gozará de una temperatura agradable y serena, si la segunda, como anteanoche sucedió, viene acompañada de tormenta, demás está decir que dá idea de lo que ha de ser Febrero el loco, que no necesita de augurios para ser malo y así sucesivamente van las cabañuelas dejando adivinar el porvenir, y sus retornas confirman-dolas.
 Muchos años como el presente las cabañuelas se mojan, cosa muy conveniente para la salud y la agricultura.
 En verdad es que después de un verano seco en demasia, en el cual hasta la atmosfera se halla falta de humedad, es convenientísimo que las cabañuelas, *quita polvo*, como lo suelen denominar, vengán a refrescar el ambiente y a alegrar el animo que ya sentía las nostalgias de la lluvia.
 En los países del Norte de España, la lluvia no se deja escasear tanto y especialmente en a gunos pueblecitos de la costa, raro es el día que la densa neblina no deposita sobre la madre tierra su pequeño óbolo de frescura, pero por Andalucía las nubes en el estío renuncian a visitarnos y si

alguna vez lo hacen es á fuerza de electricidad obsequiándonos con chispas eléctricas y el ensordecedor estruendo de los truenos que nos hace recordar la inolvidable inundación del 11 de Septiembre.
 En esta provincia hay dos tendencias, la del cosechero de uvas que desde que comienza Agosto está siempre mirando al cielo por temor que las nubes hagan peligrar todos sus afanes, y la del agricultor que todavía anda acariciado con la rutina y no deja de sembrar hortalizas y cereales para el cual las cabañuelas *remojadas* le saben á gloria.

Notas y notitas.

Lo dicen los extranjeros, hablando de este negocio. Tienen razón, caballeros, vaya si tienen razón.
H. bla La Unión Mercantil:
 «Ha dicho un alto personaje francés que no se cansa de gobernar Cenova y Sagasta. Y ellos dicen que quien no se cansa de ser go-bernado es el país»
 Gran verdad.
 Pero ¡ay del día en que se caese! Veremos á ver, lectores, aunque hoy tranquilos están, entonces á donde van á parar esos señores.
 *
 Bolo corrientes. Es lo natural, y es lo natural, donde no hay... conciencia y otras cosas más.
 Del mismo periódico:
 «En China un mandarín se ha quedado encue-ros al cabo de ser veinte años ministro. Al revés de lo que sucede en otros países me- nos chinos.»
 Donde entran encueiros y salen vestidos de estu-quete.
 Y con otro traje en el baul.
 Y algo más en el bolsillo del chaleco.
 Y es que se portan así, desde tiempos muy remotos, para no encontrarse rotos los mandarines de aquí.
 *
 Triste es confesarlo y aun más admitirlo. Pueblo que tal obra ya está conocido.
 Leo en *El Correo* de Madrid:
 «En las corridas de toros celebradas ayer en España hubo mas de veinte cogidos, resultando algunos heridos de bastante gravedad. Pero estos incidentes son precisamente los que más despiertan el interés de los aficionados.»
 Como pasaba en Roma.
 Quanto mas se gire y mas estreñas habia en el suelo mas era el entusiasmo popular.
 ¡Ah, bá-baros!
 *
 Hombre, eso me satisface; debieran pensar en ello, porque mire usted que existen algunos... ¡de caramelo!

Coro de La Correspondencia Militar:
 «Un concejal y diputado fusionista, y á nues- tro juicio con razón sobrada, pretende que los empleados municipales sean examinados ante un tribunal de profesores de primera enseñanza, de lectura, escritura, aritmética y ortografía.»
 La gran idea.
 Porque aunque parezca mentira, hay algunos empleados de esa clase... que dan la hora.
 Y escriben, como el otro, *Laca* por *Lucas* y *Gamos* por *Gomez*.
 Y rubican... y se quedan tan frescos.
 Debe instalarse una escuela para que se enseñe á hablar y á escribir, y á otras mil cosas, la gente municipal.
 Fray Luna.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO: El desenfado de un Ministro.—La iagratitud de los políticos.—El escándalo del ferro-car- rril del Norte.—Los segadores.—Los franceses sa- crificándose por nosotros.—La publicidat.—Nues- tros vinos.—Política extranjera.—El cólera.—La previsión.—Madrid en canícula.
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
 Muy señor mío: Toda la prensa de Madrid y creo que una gran parte de la de provincias, ha dejado pasar inadvertida cierta exclamación de un Ministro, que por lo que tiene de asó ita bien merece que los que hemos hecho una profesión del periodismo, la consignemos dos palabras.
 Ya saben Vdes. que yo no le doy gran impor- tancia á la política, y que hasta el convencionalismo parlamentario me inspira poquísima im- portancia y ciertas vanidades que parecen imper- donables todavía cuando son cometidas por per- sonas que pretenden ser tan respetables, y tan serias como el Excmo. Sr. D. German Gamazo, ministro de Hacienda.
 Un Diputado hizo en el Congreso ciertas afir- maciones.
 —¿Qué día es?—preguntó el ministro.
 —*El País*.
 —*Bah un periódico!*—exclamó el ministro.
 Como quien dice, el verdugo, la última pala- bra del Credo, la institución mas despreciable, lo mas indigno de consideración y de respeto.
 No juzgo el fondo de la cuestión que se discuti- ta; lo que me parece impropio, inconveniente é injusto, es que un Ministro de la Corona en pleno parlamento trate á la prensa con ese olímpico desden. Sin esos periódicos y sin esa prensa que el Sr. Gamazo desprecia de modo tan profundo, probablemente no hubiera llegado Su Excelencia á los altos puestos que ha llegado, y sin esos pe- riodistas que han hecho justicia á los dotes y mé- ritos del antiguo pasante de D. Manuel S. Ivela y D. Manuel Alonso Martiñez, es muy posible que D. German Gamazo no hubiera llegado á la no- toriedad á que ha llegado, y seguro que Maure es- taría todav a siendo un jóven de esperanzas y D. Táfico un Relator desconocido.
 Conozco pocas instituciones tan aduladas cuando se necesitan y tan despreciadas cuando con su apoyo se llega á la meta, como la prensa, como la colectividad del periodismo, que al oír la ex- clamación del antiguo triguero no ha exclamado también:

«¡Bah, un Ministro de la Corona como German Gamazo!»
 Y como hoy estoy de vena para criticar, allá va otro escándalo sobre el que llamo la atención de toda la prensa para que se coupe de él como el asunto mereo. Me refiero á los ferro-carriles del Norte de España. Sres. Gandelar, de la Edad Mo- derna, aduladores de los poderosos y crueles y perversos con los desgraciados.
 Esos pobres segadores que en cuatro meses de horribles trabajos, durmiendo en el suelo y comi- endo únicamente pan y agua, logran ah r r diez duros, son tratados por la empresa del Norte peor que los canteros.
 En cada carruaje de tercera, donde caben diez, meten, poco menos que á palos, catorce ó diecis- seis. De Madrid á León hay viaje que les ocupa tres días, van peor que facturados; y mientras que esto sucede, las consecuencias del choque de Quintanilla solo las sufren los que las sufrieron y continúan perteneciendo al Consejo los altos personajes y el Norte sigue haciendo lo que le da la gana con mengua de la caridad y de la Ley.
 El gobierno guarda su energía para mejor ocu- sión, y el Norte sigue haciendo lo que quiere.
 Otra pequeñez, llamémosle así, de que la pre- nsa debe también ocuparse. La petulante ingerencia de los periódicos y de los publicistas franceses en los asuntos financieros españoles.
 Me refiero á las apreciaciones de Mr. Leroy Baulieu. Hay una parte respetable de prensa francesa, pero la mayoría vive, sino del «chantaje» de lo que allí se llama «la publicidat». Esta publicidat tiene una parte financiera, que consiste en que no haya emisión, subasta ni negocio nin- guno en Europa que no pague su parte á los pe- riódicos ó á los financieros ventajosamente cono- cidos en Francia.
 Hemos convenido en que los franceses están mas adelantados que nosotros; no solo es esto; basta vivir en Paris un poco de tiempo para pa- sar por gran financiero, y así se explica que si- guenos pesen entre nosotros por no habilidades.
 El interés que Francia tiene por que prospere- mos en nuestros intereses materiales, ya lo han podido ver todos en lo que se refiere á nuestros vinos; los que así los tratan quieren arreglar nuestra hacienda. *Paris desoin* como dicen en Pa- ris.
 La política extranjera se ocupa principalmen- te de la guerra en Siam. Todos los arduos fran- ceses han bajado de punto y el acuerdo del Foreign Office y del Gabinete de Berlin hará que los de Paris *echen a una a vino* como se dice en el argot de la política francesa. Es mi opinión es una verdadera derrota para Francia.
 El cólera sigue en Marsella, en Tarquis crece, en Italia principia y todo hace esperar que des- graciadamente las distancias se estrechan y co- menzamos a correr verdadero peligro.
 No me cansaré de llamar la atención del Mi- nisterio y de los Gobernadores respecto á que la vigilancia sea esquisita y á que no haya de esas complacencias españolas que tan caras han solido costearnos.
 La previsión no es una virtud española, todo lo esperamos del milagro y lo tememos del azar. Nuestra caja de ahorros es la Lotería y aquí hay una porción de espíritus fuertes que no orsen en la otra vida, y que no se atreven a dormir sin lamparillas. Volterrianos modernos que no se gu- ran su vida porque creen que es mal síntoma y que sin embargo no se atreven a comer cuando son trece porque sería de mal agüero. Hay un medio de apreciar la previsión que cada país tie-

132 FOLLETIN DE LA CRÓNICA MERIDIONAL 93
CUENTOS POR SILBANTE.
 lado, fijaron desde luego mi atención, atra- yéndome con ese indeliberado y misterioso impulso á que damos el nombre de simpa- tia; y la que me inspiraron los aludidos con- sortes de encerrona y vapuleo, se convirtió bien pronto en amistad, que ha durado cuanto la vida de aquellos malogrados jó- venes. Era el uno Alberto Araus, que figu- ró mucho en el período revolucionario y fa- lleció en la emigración, adonde le lanzaron los sucesos cantonales de Cartagena; y era el otro Correa y Zafrilla, el distinguido pe- riodista y consecuente federal que ha muer- to al pié de su obra, en la redacción de *La República*, de que era Director. (1)
 Permanecimos algunas horas en el hú- mo subterráneo, viendo caer en el á cada momento nuevas víctimas y haciendo sobre nuestra situación augurios que nada tenían de tranquilizadores; pues era de temer que el sanguinario hijo de Loja, tan aficionado á fangamientos y deportaciones, hiciera con nosotros una barrabasada. A mí, sin embargo, en aquellos instantes lo que ma- yores torturas me causaba, era imaginar las terribles angustias y zozobras que esta- ría sufriendo mi pobre madre en la incerti- dumbra de lo que me hubiera ocurrido. Por fin, cuando ya no percibíamos desde nues- tra mazmorra ninguna agitación en la vía pública, signo evidente de que la revuelta habia cesado y el imperio de la ley se halla- ba restablecido, sacáronnos al patio del Mi- nisterio, donde el juzgado de guardia se hi- zo cargo de nuestras criminales personas, dando orden de conducirnos al Saldadero. Formóse la cuerda; pero no nos amarraron

medo subterráneo, viendo caer en el á cada momento nuevas víctimas y haciendo sobre nuestra situación augurios que nada tenían de tranquilizadores; pues era de temer que el sanguinario hijo de Loja, tan aficionado á fangamientos y deportaciones, hiciera con nosotros una barrabasada. A mí, sin embargo, en aquellos instantes lo que ma- yores torturas me causaba, era imaginar las terribles angustias y zozobras que esta- ría sufriendo mi pobre madre en la incerti- dumbra de lo que me hubiera ocurrido. Por fin, cuando ya no percibíamos desde nues- tra mazmorra ninguna agitación en la vía pública, signo evidente de que la revuelta habia cesado y el imperio de la ley se halla- ba restablecido, sacáronnos al patio del Mi- nisterio, donde el juzgado de guardia se hi- zo cargo de nuestras criminales personas, dando orden de conducirnos al Saldadero. Formóse la cuerda; pero no nos amarraron

con ninguna, mandándonos tan solo que marcháramos por parejas y unidos del bra- zo: di el mio al buen Araus, y alineándonos en la fila, salimos á la calle.
 Afortunadamente estaba desierta, porque era ya muy tarde, y esto nos evitó la ver- güenza de que las gentes nos vieran en tal guisa; aunque, por mi parte, mas me sen- tia orgulloso que abochornado de aquella andanza, pues me creía un mártir de la libertad, á quien tal vez algun día se con- sagraran monumentos y loores. Así pues, en medio de los civiles que nos custodiaban, mirándonos tan torvamente como Aquiles á Héctor, iba yo ufano, alegre, vivo y ena- morado también, como el pajarillo de la can- ción de Mira de Amescua, y como tal entré en la jaula dispuesta para las aves que caen en las redes de Código; pero, si Cristo, con ser Dios, experimento desfallemientos y quiso apartar de sus labios el cáliz de la amargura, ¿que tendrá de extraño que yo, espíritu sin alas para lo sublime y heroico, me sintiera profundamente abatido al ver- me incomunicado en el fondo de un obscu- rismo y nauseabundo calabozo?
 Cuando peneté en él, creí asfixiarme á los pocos momentos, según era de respira- ble y fértil en nueva renovada atmosfera; mas la ley de adaptación al medio se cum- plió en mis débiles pulmones, que bien pronto se conaturalizaron con aquel aire

viciadísimo, en términos de que, cuando al tercero día resurgí de aquella tumba, ya me encontraba en ella como el pez en el agua. De igual manera se habituaron mis ojos á ver donde no habia luz, llegando á leer las curiosas inscripciones de que esta- ban adornadas las negras y hediondas pa- redes de aquelantro. Eran la mayor parte nombres de los ilustres inquisinos que me precedieron en tal vivienda, alguno de los cuales habia salido de ella para ocupar una posición muy elevada: el paibulo; lo cual me puso carne de gallina.
 H. ba también—y como nó?—letreros metrificados con mas ó menos enjación á las reglas de la rima; y entre ellos figuraba co- mo mas notable una redondilla, no mal ver- sificada, y que, si no estuviese tan por completo rñida con la decencia, pudiera servir en los textos de retórica, como ex- ciente ejemplo de aquella figura de pensa- miento que llaman *climax ó gradación*, por- que la tal copia, que todavia recuerdo, pin- ta de un modo muy expresivo la creciente desesperación del infeliz recluso que vé transcurrir el tiempo sin esperanza de li- bertad, y exclama frenético: «Pasa un día, pasan dos,—pasan cinco,—pasan diez»...
 Los dos versos finales no los admito al pa- pel, pues no hay en ellos una sílaba que no pertenezca al inmundo vocabulario callejero de las procaezas y blasfemias.

no y por consecuencia de estudiar sus condiciones de riqueza y de resistencia. Saber que número de sus habitantes tienen la vida asegurada. Entre nosotros el seguro es moderno y ya hoy la Mutual Life, que tiene condiciones grandemente ventajosas para el asegurado, empieza a contar con gran número de adhesiones.

Cuando los individuos piensan se aseguran, cuando los pueblos meditan tienen previsión y en lugar de hacer alardes de caridad y de virtud, cuando vienen las epidemias, procuran evitarlas cuidando de que los Directores de Sanidad y sus auxiliares cumplan con su deber, y castigando los cuando no lo hacen así sean recomendados del mismísimo D. Venancio González.

Madrid se va quedando en cuadro, la manía de verse en el límite. Desde Pozuelo hasta Trouville por el Norte están repartidos todos los cueros y todas las personas distinguidas que han salido de verano y aquí solo quedamos los que tenemos obligación de hacerlo. Los jardines del Retiro están muy animados, el Circo de Colón, el teatro de Recoletos y el del Príncipe Alfonso, nos brindan por la noche entretenimiento; sudamos por la tarde en el Salón de Conferencias perdamos algunos reales en el Jai Alai y entre horchata y abanico pasamos como nos es posible estos calores. Una sociedad de madrileños se propone dótár a Madrid de diversiones de verano; si lo logra, si logra hacer que los madrileños amen a su pueblo, propongo que se haga un monumento al iniciador de la idea y me comprometo a abrir una suscripción para endosar una magnífica corona a D. Gualterio Kubo — que es el más artista en este género — y ofrecérselo también al iniciador del pensamiento.

El madrileño no se distingue por el amor a su tierra de la que siempre sale con placer, y es que Madrid está tan pobre y viven en el bien solo unos pocos privilegiados de la suerte y de la política, que según dice un ingenioso escritor, aquí no se puede vivir porque con todo lo difícil que es pagar las deudas, se ha puesto Madrid de tal manera que es más fácil pagar una deuda antigua que contraer una nueva.

Y hasta mi próxima, es decir, hasta la próxima que será de Juan Pló, quedo de V. affmo. S. S. Q. S. M.,

García-Fernández.

Madrid 1.º de Agosto de 1893.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

¡Es horrible esto de que en primero de Agosto funden las Cortes!

Felizmente, el calor de este año en Madrid, es un calor achicado. Ya no solo dejaban las zonas sino también las estaciones. ¿Porqué será? Los geólogos, que son, generalmente, unos sabios, muy sabios, a los que nadie entiende, dicen que no hay cosa aparente que justifique esa degeneración. Y lo achacan al viento, pero continúan enfriamiento de la masa ignea que constituye este sublimar planeta en que vivimos, aunque con vilipendio.

Los higienistas dicen que la topografía de Madrid ha variado considerablemente de algunos años a esta parte, por el ensanche de la población, por las plantaciones de arbolado, por la abundancia de aguas y por otras consideraciones de análoga orden.

Sea lo que fuere — y allá quede el asunto para que lo averiguen los Vargas ateístas — es el caso que en el presente no ha sido tanto calor como otros años hizo, lo cual «no empece» para que haga bastante, y para que en las Cámaras sobre todo, se note más que en parte alguna que a estas alturas de verano no se pueda sentir cosa alguna con la necesaria «fidelidad» de juicio.

Por eso, la aprobación del presupuesto de Cuba que tuvo efecto ayer en el Congreso, y que quizá se verifique hoy en el Senado, hace creer que dentro de dos o tres días, a más tardar, se cerrarán las Cortes y cada mochuelo se irá a su olivo ó al olivo en que se encuentre más á gueto.

Hasta ahora no ha empezado la política de verano. Esa política que se hace con intervenciones que suelen rectificarse cada veinticuatro horas los interesados.

Pero habrá que hacerla, porque el país no podrá resistir tres meses sin saber lo que piensa el Sr. Falero, eminente nombre público, que veraneando en tal parte, ó lo que dice el Sr. Murguano que mata el tiempo en tal otra. Y vendrán las cartitas a los periódicos, y se comentarán dos ó tres días, y se les sacará todo el partido posible. Después — (dentro de un mes, poco más ó menos) — clamaremos porque se abran las Cortes, como ahora pedimos que se abran. Que es esta de la política una tela de Penélope inagotable.

Suyo, — M.

Madrid 1.º Agosto 93.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

May señor nuestro: Rogamos a Vd. dé cabida en su periódico a la siguiente circular, por lo que le quedará agradecidas sus s. f. mas. Ss. Ss. q. b. e. m. — La Junta de Damas

Muy distinguido señor nuestro: Habiendo surgido ciertas diferencias entre la Junta de Damas de que formábamos parte y la Sociedad Económica de Amigos del País, la Directiva de aquella hubo de dimitir sus cargos casi en totalidad y renunciar al propio tiempo, y con ellas otras muchas señoras, los títulos de Socias de mérito con que dicha Sociedad tuvo la bondad de distinguirlas. Como estas diferencias se relacionan con la proyectada rifa de Beneficencia á que V. ha contribuido respondiendo amablemente a nuestra invitación, tenemos el deber de darle toda suerte de explicaciones acerca de los hechos, con el objeto de que le sirvan de gobierno para posteriores resoluciones.

Corrocadas por la Sociedad Económica de Amigos del País, nos reunimos en el Salón de actos de este Instituto, para constituir la Real Junta de Damas creada por dicha Sociedad. Muy señas y desconoce-

doras de los Estatutos y Reglamento de aquella, (de los que nadie se ocupó ni aun siquiera nos leyeron) no podíamos juzgar de nuestras atribuciones y facultades, y aun cuando desde luego comprendimos que habíamos de pertenecer a la Sociedad expresada, no pudo ocurrirnos en manera alguna que habíamos de carecer por ello de cierta libertad y autonomía, tanto en la forma y manera de allegar medios para los benéficos fines que nos propusiéramos, como respecto de la forma de realizar estos. En tal inteligencia, aceptamos gustosísimas la distinción que se nos hacía, y procedimos a organizar lo relativo a la Rifa de Beneficencia, circulando multitud de invitaciones oficiales para recoger regalos que en ella sirviesen de premios y excitando particularmente a todas nuestras amistades y relaciones para hacer más brillante el resultado. Después de publicadas varias notas de los regalos recibidos, tuvimos lugar de observar por variación introducida en la redacción de aquellas, que los productos de la Rifa tenían ya determinada aplicación y que no irían directamente por nuestra mano á aliviar la miseria del desvalido, proyectándose con ellos crear primero un Asilo de la noche y con posterioridad, este mismo, con un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, por la Sociedad Económica de Amigos del País. Como para nada se había contado con nosotras para estos acuerdos, y esto parecía contrario á nuestras creencias, respecto de las atribuciones que nos correspondían, hubimos de provocar una explicación que fijara de un modo concreto nuestros derechos. De ella resultó así como que no teníamos ninguno, pero sí brotaron en cambio deberes y dependencias, sin duda muy justas y reglamentarias, pero muy desconocidas de nosotras, por lo cual expusimos nuestro deseo y decisión de dimitir los cargos que se nos habían confiado, en lo que estuvieron conformes todas menos dos de las señoras concurrentes. Aquí hubiera terminado el asunto con nuestra retirada si no quedara por solucionar lo relativo a los regalos recibidos, pues como todas nuestras gestiones y trabajos para allegarlos se han basado en la creencia en que estábamos respecto de nuestras atribuciones y la inversión que proyectábamos dar a los productos de la Rifa, parecería así como que abandonábamos la misión confiada por los donantes y rechazar, después de aceptado el encargo recibido, estando por el contrario resueltas a llevar a cabo la benéfica obra por nosotras mismas, cumpliendo el deber que nos impusimos desde el principio. Como al propio tiempo la Sociedad Económica de Amigos del País pudiera creerse con derecho a los mencionados regalos para organizar por su cuenta la Rifa y por mas que algunos de sus Socios amablemente anticipara el ofrecimiento de su gestión para que aquella renunciara en nuestro favor los derechos que pudiera ostentar, nosotras nos creemos en el deber de consultar a todos y cada uno de nuestros donantes cual ha sido su deseo y voluntad al enviar su regalo, si por nuestra invitación y gestión particular para organizar libremente la Rifa y aplicar sus productos en la forma que estimemos conveniente, ó por la Sociedad Económica por seguir en todo sus acuerdos y disposiciones. En el primer caso, nosotras repetimos nuestro propósito de llevar a cabo el piadoso fin propuesto y en el segundo, tenemos gustosamente a disposición de cada uno el regalo que haya enviado, para que le dé el destino que tenga por conveniente.

Si transcurridos cinco días desde la fecha, no se recibiera contestación a la presente, entenderemos que su acuerdo está tícticamente en armonía con nuestras intenciones, y si su contestación en un ó otro sentido, que le invitamos á que la exprese libremente, viene dentro de dicho plazo, obraremos con arreglo a ella, teniendo viva satisfacción en cumplirla.

Restáanos para concluir, hacer a V. presente y en general, que aparte estas diferencias y circunstancias, nada hay en todo lo sucedido que pueda lesionar el buen nombre y concepto de la distinguida Sociedad Económica de Amigos del País, a quien debemos reconocimiento por sus atenciones, así como á aquellos de sus Socios que con nosotras han intervenido y de cuya fiatura y galantería hacemos cumplido elogio.

Quedan de V. atentadas Ss. Ss. Q. B. S. M. — ROSARIO CASAS DE MUJER. — JUANA DE MOLINA. — EDUARDA BARRONETA DE ZEGRI. — MARIA RINCON DE DIAZ. — MARIA BURGOS DE ORBE. — DOLORES JACOME M. DE VILLENA. — FILOMENA PELAEZ DE CALIZ. — FRANCISCA CORDERO DE OROZCO. — MAGDALENA BENITEZ DE LEDESMA. — CARLOTA ESPINA DE MORENO. — AVELINA LOPEZ DE LA TORRE. — YLLON DE PARDO. — JOSEFA BOCANEGRA DE BUSTOS. — ANGELA GARCIA DE CUARTARA

Alicmería 2 de Agosto de 1893

La nueva Junta de señoras que por disonamientos con la Sociedad Económica de Amigos del País piensa llevar a feliz término el proyecto de Rifa de Beneficencia, ruega a todas aquellas personas a quienes no haya llegado su invitación y circular, se sirvan coadyuvar a obra tan caritativa, respondiendo a sus piadosos sentimientos y acudir con su donativo, que no por modesto que sea es menos apreciado para la Junta, y para el fin a que se destina.

La multitud de quehaceres que para la buena organización de la Rifa pesa hoy sobre la indicada Junta, hacen que no puedan tenerse presentes los nombres de tantas personas, cuyos elevados sentimientos son notorios y a todos es extensivo este ruego, para que a todos alcancen las bendiciones de los pobres que por mano de las señoras han de ser socorridos directamente como espasión clara de la caridad de Alicmería. — La nueva Junta de señoras.

GACETILLAS.

Regalos. — Aunque lentamente, las autoridades y Corporaciones invitadas por el Circolo Literario de esta capital para contribuir con su valioso concurso a la mayor brillantez de la Exposición y el Certamen convocados por dicha Sociedad, van contestando y acudiendo, como no podía menos de suceder, a las peticiones que se les dirijieron.

Hoy nos toca dar cuenta de la plausible decisión de la Sociedad Económica de Amigos del País, la que ha acordado coadyuvar con un premio a la realización del proyecto ideado por el Circolo, y de igual modo se espera que procederán la Excmo. Diputación provincial, el Claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza y la Cámara de Comercio, corporaciones que aún no han dado respuesta a las comunicaciones que les fueron enviadas, pero de cuya cortesía y de cuya cultura no es dudoso aguardar que han de hacerlo favorablemente muy en breve, mucho mas teniendo en cuenta los fines y la significación del acto organizado por el Circolo Literario.

También se esperan con impaciencia las respuestas y determinaciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia y del Sr. Obispo de la Diócesis, asegurándose, aún cuando todavía no consta oficialmente, que el primero concederá para la Exposición y el Certamen un premio de importan-

tancia, en armonía con la que reviste el cargo que entre nosotros desempeña; y el segundo destinará el suyo a la Sección de Labores de señora, en la que van a presentar, entre otros, muy notables trabajos los Colegios de religiosas de esta capital.

Mucho celebraremos que así sea y muy alto habrán tales resoluciones en favor de las autoridades y corporaciones que las adoptan, por lo mismo que no se trata de conceder premios para una fiesta vulgar y bullanguera, sino para un acto ético, importante y culto, digno de la protección y el auxilio de cuantos se interesan por el progreso y la prosperidad del país.

Lo que ruega por nuestro conducto, la Junta del Circolo, a todas las autoridades, corporaciones, diputadas y senadoras por esta provincia que aún no han contestado á la solicitud de aquella, es que se sirvan realizarlo en breve porque va a publicarse muy pronto la lista de los premios, y es necesario saber con cuales se cuenta definitivamente.

Calderas. — Anteañoche fueron conducidas sobre rails hasta la rambla del Obispo, las dos calderas para las locomotoras del ferrocarril de Linars, que quedaban en el puerto.

En aquel sitio se montó un puente provisional y se trasladaron a los almocenes de la Empresa, donde se hallan depositadas.

Según se nos dice, dentro de poco serán arregladas, pues de un día á otro se espera la llegada a esta de un montador.

Una buena acción. — Se nos ha referido la siguiente llevada a cabo por el conocido médico, nuestro particular amigo D. Pelegrín Rodríguez Diaz.

Parece que al pasar ayer por la mañana dos individuos de un pueblo, por la plaza de Careaga, se le cayeron a uno de ellos dos monedas de oro, una de 16 duros y otra de 4, que llevaba envueltas en un papel, las cuales se hubieran perdido seguramente, á no apercibirse del caso el citado médico que recogió á doña del suelo llamó la atención del dueño de ellas entregándoselas en el acto.

Nos complacemos en hacer pública esta acción que habia muy alto en favor de nuestro apreciable amigo el Sr. Rodríguez Diaz.

Bien hecho. — Anteañoche se enteraron los guardias municipales Manuel Dominguez y Juan Abad que en una casa de la plaza de Maria, donde habita Manuela Santemaria, se habia dado muerte á un cerdo que se hallaba con una enfermedad copiosísima, averiguando ambos municipales que efectivamente no solo se habia sacrificado dicho animal, sino que ya se habia vendido á un carnicero para que este lo expendiese en el Mercado.

En seguida se dió parte á la primera autoridad local, quien dispuso que inmediatamente el inspector de carnes del municipio practicara un reconocimiento, habiéndose ordenado que toda la carne del mencionado cerdo fuese quemada, como así se verificó ayer tarde.

Conviene no descuidar este servicio, que va en perjuicio de la salud pública y es causa de grandes males para la capital.

Concierto. — Ya está organizado el que tendrá lugar el día 23 del corriente en el coliseo de Novedades por la Sociedad La Montaña.

Las distinguidas y bellas señoras que correspondiendo a la gelante invitación de la Junta Directiva de la misma han accedido gustosas a tomar parte en él, son las siguientes: Señoras Francisca S. ra, Amelia Perrin, Autonta Castro, María Busto, Clara San Juan, Aurelia Villegas y Anita Fernández.

Luchan o sea que también prestarán sus concursos son D. Enrique Villegas, presidente de la sección de músicos; D. Francisco Garcia Painado, don José Ripallo, D. Ricardo Raso, D. Eduardo Fargas y D. Antonio Alonso.

Esta fiesta promete ser brillantísima, á juzgar por las distinguidas personas que con él han de tomar parte, así como por la novedad del programa que oportunamente publicaremos.

Suma y sigue. — Continúan percibiéndose los dolores en el Malecón, principalmente al lado allá de los baños, sin que se procure evitar esto que tantas molestias causa á los que á dicho sitio acuden á pasar en las primeras horas de la noche.

La sordera, por lo que se vé, de nuestras autoridades, no remite.

Vuelta a lo mismo. De los telegramas puestos a vender 2, en Madrid, a las 11 50 de la mañana, recibimos ayer tres, a la una de la tarde, con mas de 24 horas de retraso. Nuestros lectores disimularán estas faltas que nosotros no podemos evitar, por más reclamaciones que hacemos.

¡Buena está el servicio de teógrafos!

Riego. — En las esquinas de la calle Real, donde estuvo establecido el comercio de ropa de los Sres. Fernandez hermanos, hay instalada una boca de riego, pero a los encargados de regar las calles se les ha puesto en la montera el no pasar por allí, resultando hasta intuí el establecimiento de la mencionada boca de riego, pues este año ni una sola vez se ha regado la citada calle.

¿Quieren ustedes señores mangueros ir por allí todas las mañanas?

Veremos si se les olvidó.

La Montaña. — La junta directiva de esta sociedad, nos ruega hagamos saber á los señores socios que aun no han satisfecho sus cuotas, que el día diez, es el prefijado para dar por terminada la cobranza, y que trascurrida esta fecha los que pretendan recoger sus recibos ó la inclusión en la sociedad, tendrán que abonar 25 pesetas; de hierdo hacer constar al propio tiempo que dicha junta tiene el decidido propósito de evitar por cuantos medios está a su alcance, los abusos que en el año último se cometieron en la entrada a la novillada que se celebró.

Pregunta. — Nuestro apreciable colega La República de Valtz-Rubio, hace la siguiente pregunta:

¿Se puede saber en que se han invertido las

PESETILLAS que el Com.ario Régio remitió á raíz de la inundación de 1891 para obras de defensa?

Contesta quien pueda, entienda y deba. Real Junta de Damas. — Con destino a la Rifa de Beneficencia que organiza esta sección de la Sociedad Económica, para allegar recursos para la construcción de Asilos de noche, se han recibido en la casa de D.ª Matilde Massa de Martín Toro, Presidenta interina de dicha Junta, los donativos siguientes:

Un lindo espajo, dos jarroncillos de porcelana, dos floreros, un olonw de metal, un paillero de porcelana y una bandeja de níquel, de D.ª Luisa Serrano de Arigo.

Una preciosa escribania de bronce y madera, dos floreros, dos ceniceros, un portaplumas de barro y una gran bandeja de níquel, de Madame Counsel.

Un magnífico espajo de tres lunas, con preciosos paisajes en la cubierta, y una linda bandeja, de D.ª Rogelia Abad de Fernandez.

Seis ejemplares de una novela, una petaca y un precioso perro de porcelana, de D. Adolfo Bibiloní.

Dos ecupidores, una bandeja de níquel y una palmaria, de D. Antonio Amat.

Dos jarroncillos de porcelana, una figura de biscuit y una bandeja, de Doña Carolina Gallegos.

(Se continuará.)

En el mar.

Su tiempo le llega á todo y le ha llegado á las olas, de los de tierra olvidadas en las estaciones otras;

Ya de placer se estremecen y de orgullo se coronan, al ver como las saludan niñas, viejas y jamonas.

—¿Como está usted?— decir suelen apenas la espuma tocan, y hay quien se quita el sombrero y hay quien su mano les dona.

—Está fresco; feliz ella dice un comerciante en lonas que pesa noventa kilos y sudó la gota gorda.

— Está caliente ¡que gusto! — exclama una niña mona, dándole bofetaditas, y entre gritos y entre bromas, se miran todas las tardes muchachas encantadoras que corren, juegan y saltan y se tiran á las olas.

Suele también darse el caso de hallarse manos a boca con algun «cargó» y entonces se le saludó, que es cosa la urbanidad no refinada con el rumor de las ondas.

¡Venturosos los «caños»; las «ardinas» que dichosas! Ellas lo que uno no puede sin ningún trabajo logran.

No quisiera, lector mío, en este mundo otra cosa que saber lo que murmuran al anochecer las olas:

¿Cuanta impresión recogidas cuantas venturas ignotas; qué de encantos ignorados; qué de incomparables formales!

Oílas del mar alobre, que en mi niñez venturosa me arrullasteis, ¡quien pudiera saber vuestro rico idioma, para no marchar á ciegas cuando quiera bucear novial!

Los sargentos. — En breve publicará la Gaceta una real orden dictada en 24 del mes de Julio último, de conformidad con el Consejo de Estado, determinando que cuando se proveya en un sargento, mediante propuesta del ministerio de la Guerra, alguno de los destinos a que se refiere la ley de 10 Julio de 1885 y el reglamento de 10 de Octubre del mismo año, si el interesado ó por no presentarse en tiempo oportuno, puede proveerse la plaza libremente, en armonía con lo dispuesto por el art. 7.º de la citada ley y en la disposición tercera del real decreto de 28 de Enero de 1886.

Festejos. — Por fin, como diria La Correspondencia, ya se ha publicado por el Ayuntamiento, el programa de los festejos que se han de celebrar en la próxima feria, los que tendrán lugar en la siguiente forma:

Día 18.—1.º Al romper el día, como primero de los festos, y recorriendo la población, con disparos de cohetes, tendrá lugar una gran diana por la banda del Excmo. Ayuntamiento.

2.º De 8 a 10 de la mañana Concierto Matinal en el Real de la Feria, por la banda municipal, el cual se repetirá durante los días de Feria á la misma hora y en el mismo sitio.

3.º A las 12 de este día tendrá lugar el primer reparto de pan y bonos de la Tienda Asilo á los pobres de solemnidad.

4.º A las 4 de la tarde inauguración de la Exposición de Arte Moderno, Pictórico y Escultórico, Arte Retrospectivo, Plantas y Labores de Mujer, organizada por el Circolo Literario de esta capital.

La Exposición continuará abierta todos los días de Feria en el local del Circolo.

5.º De 9 a 12 de la noche Baile Popular en el pabellón Municipal, y veladas é iluminaciones en el Real de la Feria.

Día 19.—1.º A las 8 de la mañana Concierto Matinal en el Real de la Feria.

2.º A las 6 de la tarde regatas a remo por la Sociedad Club de Regatas, cuyos premios se expresarán en el programa de la misma.

3.º A las 9 de la noche velada é iluminaciones en el paseo del Malecón, donde se quemará un magnífico castillo de Fuegos Artificiales.

4.º A las 11 de la noche, primer Baile de Sociedad en la Tienda del Excmo. Ayuntamiento.

Día 20.—1.º A las 8 de la mañana inauguración en el Circolo Literario de la Exposición de Flores organizada por dicha Sociedad, continuando abierta durante todo el día.

2.º A las 10 de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo, gran función religiosa, costada por el Excmo. Ayuntamiento y organizada por la hermandad en honor de Nuestra Señora Patrona la Virgen del Mar.

3.º A las 12 reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo.

4.º A las 6 de la tarde saldrá de la Iglesia de Santo Domingo, la solemne procesión de Nuestra Señora del Mar, a cuya procesión asistirán el Ayuntamiento, Cabildo Catedral y Autoridades Civiles y Militares.

5.º A las 9 de la noche velada é iluminaciones en el Real de la Feria.

6.º A las 11 de la noche gran Baile de Sociedad organizada por la distinguida Sociedad La Montaña. Día 21.—1.º A las 8, Concierto Matinal en el Real de la Feria.

2.º A las 6 de la tarde colocación de la primera piedra del edificio destinado a Asilo de la noche, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que construyen la Real Sociedad de Amigos del País y su Junta de Damas, a cuyo acto asistirán el Ilmo. Sr. Obispo, el Excmo. Ayuntamiento, y las Corporaciones citadas al efecto, amenizando la banda Municipal.

3.º A las 8 de la noche, Baile de Niños en el Pabellón Municipal.

4.º A las 9 Veladas é iluminaciones en el Real de la Feria.

Día 22.—1.º A las 8 Concierto Matinal.

2.º A las 6 de la tarde en el Paseo del Malecón Carreras de Velocidad organizadas por la Sociedad La Montaña, cuyos premios y demás condiciones para las carreras se detallaran en el programa de la misma.

3.º A las 8 de la noche Baile Popular en el Pabellón municipal.

4.º Velada Musical é iluminaciones en el Real de la feria.

Día 23.—1.º A las 8 concierto matinal.

2.º Desde las 5 de la tarde en adelante regatas á vela y remo organizadas por la Sociedad del Club de Regatas y ascensión del Capitán Ruiz en su globo Ciudad Vitorias en el Paseo del Malecón.

3.º Velada musical é iluminaciones en el Real de la feria.

4.º A las 9 de la noche Gran Concierto en el teatro de Novedades, organizado por la Sociedad La Montaña, y en el que tomara parte lo mas distinguido de nuestra buena Sociedad.

Día 24.—1.º Concierto Matinal en el Real de la feria.

2.º A las 9 de la mañana tendrá lugar la Procesión Civico-Religiosa en honor de los mártires de la libertad á la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento y Comisiones de todos los partidos, disolviéndose en el Cenotafio de la Puerta de Parchena.

3.º A la hora que se anunciará en los carteles tendrá lugar la primera corrida de toros organizada por el Excmo. Ayuntamiento, en la que tomarán parte los diestros Luis Mazzantini y Antonio Moreno (s) Lagartijillo con sus respectivas cuadrillas y cuyo ganado sera de las acreditadas ganaderías de Muruve y Vazquez, de Sevilla.

4.º Reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo.

5.º A las 9 velada musical é iluminaciones en el Real de la feria.

6.º A las 12 baile de Sociedad organizado por el Real de la Montaña, en el Pabellón Municipal.

Día 25.—1.º A las 8 Concierto matinal.

2.º Segunda corrida de toros en la que tomarán parte las mismas cuadrillas que en la tarde anterior.

4.º Velada musical é iluminaciones en el Real de la feria.

4.º A las 9 gran función teatral organizada por la Sociedad La Montaña, en el coliseo de Novedades.

5.º A las 12 baile de Sociedad en la Tienda del Excmo. Ayuntamiento.

Día 26.—1.º A las 8 concierto matinal.

2.º A las tres y media de su tarde magnífica novillada y carrera de cintas organizada por la Sociedad La Montaña, en la que tomarán parte lo mas escogido de sus socios, y presidiendo por varias distinguidas señoras de esta capital.

3.º Velada é iluminaciones en el Real de la Feria.

4.º Gran baile de Sociedad organizado por La Montaña y dedicado a las distinguidas Señoritas que bordean cintas para las carreras.

Día 27.—1.º A las 8 Concierto matinal.

1.º A las 4 y media gran función de títeres en la Plaza de Toros por la Compañía gimnástica, acrobática y aerostática de los Sres. Vidal y Ruiz y ascensión del intrépido aeronauta Capitan Ruiz en su globo Ciudad Vitorias.

2.º A la misma hora velada Musical é iluminaciones en el Real de la Feria.

3.º A las 12 de la noche Baile de sociedad organizado por la sociedad Club de Regatas.

Día 28.—1.º Concierto matinal.

2.º A las 12 reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo.

3.º A las 6 de la tarde regatas á vela y remo para los que quieran tomar parte en ellas, adjudicándose premios en metálico por el Excmo. Ayuntamiento.

4.º A las 9 velada musical é iluminaciones en el Real de la Feria.

5.º A la misma hora Baile popular en el Pabellón Municipal.

6.º A las 9 de la noche solemne sesión en el Círculo Literario para la clausura y repartición de premios de la Exposición Artística y el Certámen convocados por dicha sociedad.

Comunicado.—Por falta de espacio dejamos hoy de publicar un comunicado que la Sociedad Económica de Amigos del país, nos ha enviado, y que mañana insertaremos.

Suicidio.—Anoche se suicidó en las cañeras del contramuelle, disparándose un tiro de pistola, un individuo natural de Felix.

A la hora en que escribimos estas líneas, el Juez de Instrucción Sr. Moreno, se ha personado en el lugar de la concurrencia.

Mañana daremos mas detalles.

Santo del dia.

Día 4.—Viernes.—Sto. Domingo de Guzman, cfr. y fundador, Aristarco, ob. y mr. Tertuliano y Eleuterio, mártires y Perpetria.

Hoy ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias los directores y celadores del apostolado de la oración.

Liturgia: La misa y oficio divino de Santo Domingo de Guzman, confesor con rito doble de 2.º clase, color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, terciá, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Santo Domingo: Se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando devotamente estas Iglesias, rogando á Dios por la unión y concordia entre los Principes cristianos, exaltación de la

Iglesia y humillación de los enemigos de la Santa Iglesia.

A las 9 misa mayor solemne. Por la tarde á las 5, solemnes segundas vísperas de 1.º con S. D. M. continuando despues la solemne novena en obsequio del glorioso fundador de la orden de predicadores Santo Domingo de Guzman, cantándose letrillas, rosario, salve, letanía y reserva de S. D. M.

Hospital: A las 8 misa reparadora, plática y comunión general de las archicofradías de la misa reparadora, guardia de honor y apostolado de la oración de este centro.

Por la tarde á las 6 y 1/2 solemnes ejercicios de la guardia de honor con S. D. M. se cantara motete al defício Corazón, estación al Santísimo rosario, ofrecimiento de la hora de guardia, sermón que predicara el canónigo lectoral.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Carmen en su capilla de la Catedral.

Telegramas.

(Recibidos ayer 3, á la una de la tarde.)

Madrid 3, 11:30 m.

Los telegramas de Lisboa dan cuenta de haberse cometido en dicha capital un asesinato escandaloso, precedido de robo é incendio.—P.

Madrid 3, 11:30 m.

A bordo del crucero de guerra «Comde de Venadito» firmose por la reina Regente el decreto suspendiendo las sesiones de ambas cámaras.—P.

Madrid 2, 11:50 m.

Los alcoholeros de esta, cerraron todos sus comercios en vista de que el gobierno no ha escuchado sus reclamaciones.—P.

Madrid 3, 11:55 m.

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de canónigo de la Catedral de Almería a favor de D. José Alvarez.

Mañana se aprobará definitivamente en el Senado el presupuesto de Cuba. Se suspenderán seguidamente las sesiones de ambas Cámaras.—P.

Madrid 3, 8:10 n.

El viernes anuncióse la salida del Sr. Cárpedon con las mesas de ambas cámaras, para San Sebastián, al objeto de sancionar las leyes.—P.

Madrid 2, 8:15 n.

Han quedado arreglados los conflictos que ayer surgieron en el Congreso. Se han aprobado la proposición respectiva a las reformas del Reglamento, y el presupuesto de Cuba.—P.

Madrid 2, 8:30 n.

El Sr. Maura ha declarado que no se discutirá por ahora la reforma de la Administración antillana. Dicese ha quedado acordado el nombramiento de capitán general de Cuba á favor del general Casteja.—P.

Madrid 2, 8:40 n.

En los pasillos del Congreso acaban de sostener un acaloradísimo dialogo los Sres. Salmeron y Sagasta. El primero atacaba la reforma que piensa darse al Reglamento y el señor Sagasta la defendía.

El dialogo duró largo rato.—P.

Madrid 2, 10 n.

Se encuentra mejor de sus heridas el valiente espada Juan Ruiz (Lagartija) La inflamación ha descendido y aunque poco remitió la fiebre. Será posible que se salve.—P.

Madrid 2, 10:50 n.

En la última sesión del Senado pidieron los Sres. Hoppe y Almenas la concesión del libre cultivo del tabaco en España.—P.

Madrid 3, 11:20 m.

En el ventorro de Carabanchel ha ocurrido una sangrienta colisión resultando de ella un muerto y cuatro heridos.—P.

Madrid 3, 11:40 m.

En el pueblo de Don Benito se ha celebrado una tumultuosa manifestación en contra de las cédulas personales.—P.

Madrid 3, 5 t.

Los últimos telegramas recibidos esta madrugada dicen que la infanta ha llegado á Arpeña.—P.

Tampoco hemos recibido hoy los demás despachos telegráficos de nuestro correspondiente en la corte por seguir las líneas interceptadas.

El Recreo,

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.

Consultar con el doctor

SERVICIO PARTICULAR.

El dueño de este establecimiento, no omitiendo gasto para dar toda clase de comodidades á los bañistas, ha contratado un coche de p seza que correrá desde el balneario hasta la calle de Granada, esquina a la casa de D. Francisco Sidro, de 6 de la mañana a 6 de la tarde, saliendo a las horas del establecimiento y a las medias de la calle de Granada, pasando por la Puerta de Parchena, Paseo del Principe, Instituto, Girona, Real y Malecón, al ínfimo precio de diez céntimos por persona.

Vizcaíno dentista

Constuye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 á 4 de la tarde.

Rambla de Alfáreros, 3, principal, próximo á la puerta de Parchena.

EL SEÑOR DON SALVADOR CAMPOS ALBENCA, falleció el día 28 de Julio de 1893. R. I. P. Sus desconsolados hijos, hermana, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir al Jubileo que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, el día 5 del corriente, estando S. D. M. desde las siete de la mañana, celebrándose misa de media en media hora hasta las 12, siendo la mayor á las 10. Por la tarde á las 5 y media se rezará el Santo Rosario y se servara S. D. M. concluyendo con la vigilia y responso. S. S. I. Obispo de la Diócesis concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á estos actos, y por cada cuarto de hora que se acompañe al Smo Sacramento.

Calle de las Tiendas n.º 31 CASA DEL VALENCIANO. Vino tinto sin adulterar, ni alcohol, á 30 reales arroba. 6 30 Vapor frutero. El «Mioreses» llegará á este puerto el día 5 del corriente, saliendo directamente para Liverpool tan pronto llene el reducido hueco que trae. Se despacha por D. José Gonzalez Canet. 1-2 Venta. En la Casa-Cuarta de esta ciudad se halla de venta un caballo. Las personas que deseen adquirirlo pueden entenderse con el Guardia civil de caballería José Nevado Ruiz. 1

Doctor Rubira. Calle de Torres número 1. Asistes los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde. DEPOSITO DE HARINAS PETROLIO REFINADO marca «EL GALLO» Arroces—Azúcares—Bacalao— Jabones—Sulfatos y Alambres. Almacenes de D. José Gonzalez Egea Paseo de San Luis Malecón Alto 8

ARCOS VIZCAINOS Hay una partida en buenas condiciones á precios baratos. Para informes, Batiste (Puerto.) 4-4

Bazar Parisiën. 31. Granada, 31. Se ha recibido un estenso y variado surtido en juguetería, cri tales planos, muselinas y colores; loza, porcelana, crist. hueco, lámparas, quinqués y otros muchos artículos en quince-lia y bisutería. Entrada libre.—PRE-IO FIJO. 6-60 (d).

Consulta. Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 7 á 4 de la tarde. No vá á domicilio

Vapor «Nuevo Valencia». Saldrá de este puerto el día 10 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixó, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Co-signatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olsaga, núm 1, (Paseo de Recoletos.) Garantías Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.000 Primas y reservas . . . » 40.697.900 Total . . . » 52.697.900 29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía naciona ras osate guntroco contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida escote dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido á primas más reducidas que cualquier. Dirigirse al Subdirector D. ADOLFO BIBILONI de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

Sobreasada de Mallorca y datiles de Persia se acaban de recibir en el esteblecimiento de Francisco Losana, «La Independencia» Ricardos núm. 8. IDIOMA FRANCES. Lecciones y traducciones. MR. EMILE LACOSTE (PROFESOR) Real 19.

Vapor «Numancia». Este magnífico vapor de la acreditada casa de armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña Paseo del Principe número 27.

Hospedaje «La Perla». José Jurado, dueño de dicho establecimiento, ofrece a su numerosa clientela y demás pasajeros un servicio especial economía y buen trato, con habitaciones en las mejores condiciones. El sitio que ocupa es el mas céntrico, pues se halla a los inmediatos del Paseo del Principe y calle de las Tiendas. Se sirven almuerzos y comidas á domicilio. Plaza de Flores núm 4. Marcas para barriles de uva. La huérfana Isabel Rodríguez Bustos ofrece sus acreditados trabajos en todos los caprichos que se quieran para dichas marcas. Rambla del Obispo; 42. 4-15 (d)

Petróleo REFINADO SUPERIOR, de acreditada y conocida marca LA CONCEPCION. lo expende en este Depósito Administrativo D. José Maria Orland ALMACEN DE COLONIALES, 4, Principe Alfonso, 4

